

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXII. - Número 11.539

Fundado por Don José Estrada

Sábado, 24 de abril de 1926

DESDE UXDA

## LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

La posición francesa de Taurit, residencia hoy de la embajada rifeña, se halla enclavada a 110 kilómetros de Uxda, en dirección a Taza. Posee una magnífica estación receptora de telegrafía sin hilos. A unos tres kilómetros del poblado bifurca una pista que nos conduce a Camp Berteaux, donde se ha verificado la primera conversación preliminar de la Conferencia de la Paz en Marruecos. Está situada al Noroeste de Taurit. Cuando atalayamos la posición, a un tiro de fusil, un patrulla de spais a caballo, al mando de un oficial, nos obliga a detenernos. Previa la autorización del capitán Gabrielli, jefe del destacamento, continuamos hasta Camp Berteaux.

Está cercada la posición y fortificada en forma de alcazaba con vigas en los castilletes laterales. Al fondo volvemos a encontrarnos con el límite de las zonas francesa y española, con la divisoria del Muluya, donde los franceses han construido un puente de trescientos metros.

Aguardamos el arribo de las delegaciones, guareciéndonos de un sol implacable en la chavola de un molinete agareno, que nos sirve un té moruno condimentado con los consabidos verbajos.

Minutos después de las once de la mañana dominguera se forma en la puerta central de Camp Berteaux la guardia de doce spais, presentando armas cuando aparece en la explanada un automóvil de cuatro plazas que desde Taurit conduce en el interior a los delegados rifeños.

Mohamed Azercane, "El Pajarito", revestido de poderes de negociador plenipotenciario, ocupa el asiento del fondo con el famoso kaid Haddú, y en los supletorios, orondos, con sendas estacas, se destacan las figuras de los kaides Hitiy, de la kabila de Metihua, y un fornido moctón, Ahmed Cheddít.

Instintivamente tratamos de asaltar el coche para interrogarles; pero desistimos del propósito, obligados a respetar la rigurosa prohibición que de antemano se nos consignó.

Un spais lanza al espacio, con la pompeta, una sonata cuya significación desconozco, y mientras los rifeños saladan con la mano en la frente y el automóvil se desliza despacio hacia el interior del fortín, atrae mi atención la figura de "El Pajarito", cetrino y duro el rostro, conservando una barba corta puntiaguda, vistiendo, como el resto de los delegados, la clásica chilaba parada del Rif. Una hora después, y con idéntico ceremonial, llegaron los delegados españoles y franceses, ocupando el primer automóvil el general Simón y nuestro cónsul, don Julio López Oliván.

Cambiamos un afectuoso saludo con los delegados españoles, y el general Simón nos indica la conveniencia de regresar a Uxda, anunciándonos que la conversación preliminar se prolongaría hasta la última hora de la tarde.

Aquella misma noche conociamos por versiones distintas lo fundamental de los puntos abordados, merced a destacarse la firme posición de la delegación española, parpadeada en la cuestión primordial de no considerar iniciadas oficialmente las negociaciones de paz sin que previamente se verificase el canje de los prisioneros y se autorizara un avance a fondo de las actuales líneas, como testimonio de una inequívoca prueba de sumisión y de armisticio.

Esta mañana se remontó Haddú, en el aeródromo de Guercif, en un aparato francés, hacia el Rif. En tanto, los delegados rifeños aguardan su regreso en Taurit y los españoles y franceses comunican desde Uxda a sus respectivos Gobiernos las incidencias de la sesión inaugural.

Se anuncia la próxima conversación en el "vilage" de El Aicun, donde confluyen las vías de comunicación y es un punto equidistante entre Uxda y Taurit.

Indiscutiblemente se trata por Francia y España de demorar las reuniones en Uxda hasta que se provea sobre las condiciones preliminares exigidas a los rifeños. Aun siendo muy interesantes las anteriormente expuestas, el extremo que abarca un interés eminentemente de carácter político es el que se refiere a la eliminación del jefe rebelde Abd-el-Krim.

Se avendrá el cabecilla a una forzosa extradición y a que lo facturen con destino a un país que no sea de origen islámico?

Fieles a nuestros propósitos de espectadores narrativos, nos remitimos única y exclusivamente a ir señalando y desbrozando las fases más interesantes del curso de las conversaciones, sobre las que gravita una tan justificada expectación en el mundo entero, y que tan fundamentalmente afecta a la entraña de la vida española, siendo muy grato el consignar que hasta este momento Francia y España se hallan fundidas en la sola y legítima aspiración de ambos pueblos: una paz digna y honrosa, como corresponde a dos grandes naciones europeas.

Emilio HERRERO  
Uxda, abril de 1926.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas  
Radium y rayos X para radioterapia profunda  
MUELLE, NÚM. 20. - TELÉFONO NÚM. 9-23  
Consulta de diez a una.

**Dr. J. MURIEDAS**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.  
Dazoz y Velarde, 1, 2.º - Santander.

**L'UNION**  
Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidentes  
Subdirector: **MARCELO R. LASSO DE LA VEGA**  
Oficinas: Arcillero, 4, entlo. - Teléf. 6-55

## NECESIDAD DE REDENCION

Nuestra misión, al escribir estas líneas, no es otra que la de remover el aire puro de un ideal noble, la de empujar la lanza, cual nuevo Quijote, por una causa justa; la de hacer tremolar en las alturas oficiales el pabellón de unos seres tan grandes como ignorados, que en el siglo actual no se emanciparon todavía y siguen sufriendo la realidad de una vida triste y peligrosa, la penuria de una retribución mezquina, sin amparo ninguno para la vejez, cuando tan acreedores son de mejor suerte, ya que con su esfuerzo cotidiano tanto contribuyen a la prosperidad y gloria de la patria.

El comercio, en su expresión general, es la fuente de riqueza de todo pueblo; todas las naciones fomentan su desarrollo, y al hacerlo dan primordial importancia al barco, que es el principio, el fundamento, el medio del comercio marítimo, sin el cual todas las demás transacciones resultan pobres.

En nuestros días ha llegado la navegación a la más alta cumbre que puede alcanzar en su apogeo. Los buques que modernamente se construyen, y muy especialmente los grandes trasatlánticos destinados al transporte de pasajeros, exigen para su manejo y gobierno, para su administración y seguridad, toda clase de requisitos y conocimientos del hombre. Los jefes de esos maravillosos artefactos que llamamos buques y que son orgullo de la ingeniería naval moderna, deben poseer condiciones peculiares y extraordinarias; además de su prestancia profesional y de su ciencia náutica deben estar adornados de otros atributos de buen sentido, valor, prudencia, cultura, trato social y perfecto sentimiento de la responsabilidad inmensa de todo lo que les circunda, estando, como están, constantemente amenazados por toda clase de peligros naturales y por los que dimanan de la imperfección humana.

A muchos millones se eleva el costo de cada buque; en su interior viven transitoriamente centenares de seres humanos transportan riquezas inmensas en sus bodegas. Son fabricaciones complicadísimas, para cuyo perfecto funcionamiento exigen actividades de todos los ramos.

El nauta que los dirige, sobre ser un héroe por su celo y don de mando constantes, necesita verse secundado por otros oficiales también náuticos, por maquinistas experimentados, por médicos y capellanes, por contadores ó sobrecargos que desenvuevan la parte administrativa, por radiotelegrafistas y, luego, por todo lo que constituye la tripulación de un buque, como son: mayordomos, contramaestres, carpinteros, marineros, grumetes, fogoneros, cocineros, panaderos, camareros, practicantes, enfermeros y hasta músicos. Todos forman parte integrante del mecanismo de un buque, de ese maravilloso engranaje que tantas veces nos asombra en nuestros viajes trasatlánticos. Todos son especialistas en su trabajo, puesto que lo ejecutan en un medio hostil a los hombres que viven en tierra; todos hicieron su aprendizaje en el mar, viven del mar, son trabajadores de él. Navegantes, es la expresión más cabal para denominarlos.

Ahora bien; esos navegantes, desde capitán a paje, carecen del premio debido a la constancia y abnegación en el trabajo, de un estímulo merecido para la vejez, como compensación de un rendimiento agotado en aras de un deber. Para esos hombres no hay lenitivo, después de una vida amarga; jamás podrán redimirse del rudo yugo que se impusieron, ni aun en la vejez, sin mendigar el pan que han de llevar a su boca. Triste perspectiva la de esos hombres!

Es innato en el hombre, desde que el mundo es mundo, el espíritu de asociación. Entre las obras meritorias que el hombre ha ideado para el bien común, ninguna avanza a las Sociedades de Previsión. La creación y adaptación del sistema de Montepío en todas las naciones civilizadas da una idea exacta de la fuerza vital de las mismas.

En España muchas son las entidades particulares que gozan de los beneficios y privilegios del Montepío respectivo. El Estado, con sus empleados, da también un ejemplo elocuente. Sólo los marinos mercantes, sólo los navegantes en general están privados de estos beneficios, siendo los más necesitados por la razón poderosa de su exposición constante.

Ha llegado la hora de que el Estado se ocupe seriamente de este estado de cosas, impropias de un pueblo culto.

Desde luego, no se nos oculten las dificultades que ofrece la creación y funcionamiento inmediato de un Montepío Nacional Marítimo, puesto que el fondo que existe del cuatro por ciento de las primas a la navegación y a la construcción debe de ser algo irrisorio, ya que las Compañías de navegación tuvieron buen cuidado de soslayar la ley, fingiendo que ellas mantenían sus propios Montepíos, y, efectivamente, alguna lo tiene, mejor ó peor organizado, casi siempre peor, pero ello lo hacen de un modo arbitrario, sin equidad, sin orden y sin concierto.

Vamos a citar, por ser la más genuinamente nacional, la de más relieve, la más importante y la mejor, en toda la acepción de la palabra, a la Compañía Trasatlántica Española, y cuál no fué

nuestro asombro al enterarnos que esta Compañía, subvencionada con tanta esplendidez, cuya organización en algunos órdenes es perfecta, tampoco tiene creado un Montepío para su personal de mar, con reglamento orgánico aprobado por el Estado. Esta Empresa, que por su índole debía dar la pauta en obra tan humanitaria, realmente da pensiones y concede retiros; pero lo hace a tontas y a locas, sin equidad, porque le falta ese reglamento que rija derechos y deberes, y, por lo tanto, juegan especial papel toda clase de influencias. Se da el caso, frecuente y poco justo, por cierto, de que la viuda de un cocinero ó de un capitán de sus vapores deje de percibir pensión (que casi siempre es arbitraria y mísera) por razones inexplicables, mientras por otro lado se le aumenta a los sobrinos lejanos, sin derecho ninguno, de otro capitán ó de otro tripulante cualquiera. Favoritismo absurdo, impropio de nuestros tiempos, y que viene a ser como un horroren que empaña el nombre patrio de dicha Empresa y de la nación toda. Repetimos que dicha Empresa debía dar la pauta, por ser la más nacional de todas y marchar en armonía con las modernas orientaciones, que cada día tienden más al mejoramiento de los obreros manuales é intelectuales.

Nosotros sabemos que los pocos periódicos profesionales que hay en España se ocupan con ardor de estos asuntos; pero su voz no llega a la gran masa de opinión, por ser exclusivamente profesionales y carecer de ambiente entre el público; pero desde estas columnas les alentamos a que sigan su himno de redención, y todos juntos laboremos por la fundación de los Montepíos de los marinos, de los navegantes.

Urge la inmediata intervención de las autoridades en tan loable empeño, y con un poco de buena voluntad nada más fácil de conseguir. Interin no pueda funcionar el Montepío Nacional Marítimo, que sería el ideal, el Estado debe exigir a las Compañías de navegación, empezando por las subvencionadas, y también a todos los armadores, la adopción de un reglamento oficial de pensiones y retiros perfectamente estudiado y que responda a las necesidades de los gremios y profesiones de la gente de mar.

También deben crearse Comités paritarios en todos los puertos, para el exacto cumplimiento de lo que se legisle sobre este particular.

Las Compañías de navegación y los armadores pueden recabar del Gobierno la autorización para crear en sus explotaciones las contribuciones indirectas propias del caso. Además del descuento de un 5 por 100 a su personal, se puede poner una pequeña cuota pro Montepío en los conocimientos de carga, en los billetes de pasaje, etcétera, etcétera, lo cual, unido a las concesiones que el Gobierno les tiene ya dispensadas para este fin desde el año 1909, pronto dejaría de serles gravosa tan benéfica institución en el seno mismo de su régimen comercial.

Creemos que todo cuanto hemos expuesto mueve a reflexionar por parte de quien corresponda, y abrigamos la esperanza de que una vez lanzada la idea, en la cual no cejaremos, tenga buena acogida entre nuestros colegas, para que, haciendo ambiente, pronto sea una realidad la redención tan ansiada, la aspiración excelsa y nobilísima de las humildes y esforzadas gentes de mar.

**Café-Bar IDEAL DRINK**  
MUELLE, 3, SANTANDER  
Plato del día: Callos a la Española.

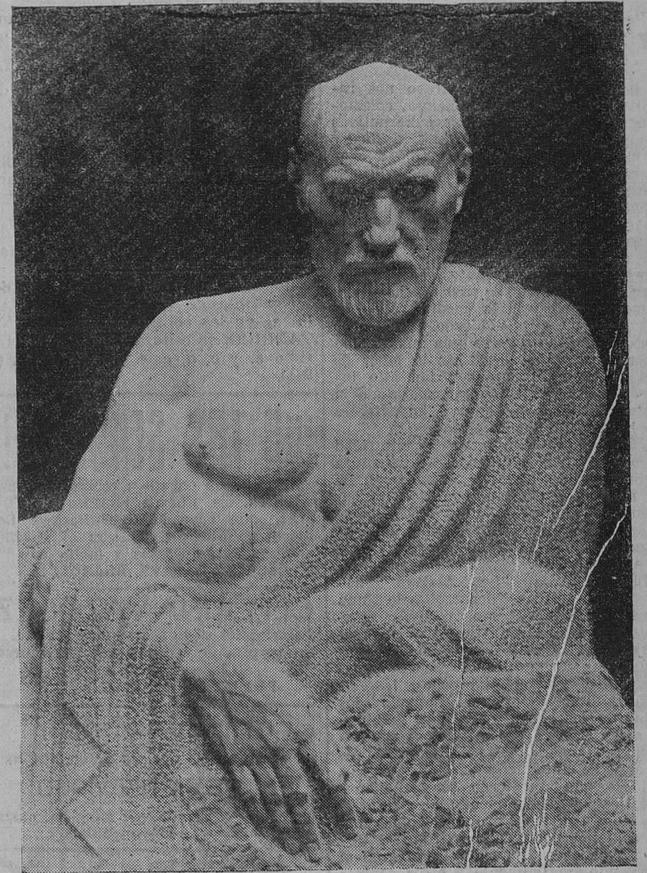
**Carlos M. Conahcy**  
DENTISTA  
CASTELAR, 4

**ANTONIO ALBERDI**  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer. - DIATERMIA  
Consulta de diez a una y de tres a cinco, Amos de Escalante, 10, 1.º - Tel. 8-74.

Los calzados más sólidos, elegantes y económicos, en la acreditada zapatería El Dos de Mayo, Puerta la Sierra, 2.

UNA OBRA DE VICTORIO MACHO

## EL MONUMENTO A CAJAL



El monumento a Cajal, cincelado por el ilustre escultor Victorio Macho, marca en la vida triunfadora de este artista, maestro en el pensamiento y en la forma, admirable de idea y de sensibilidad, un momento solemne en la obra fecunda y extensa del citado gran escultor, cuya labor hemos seguido de cerca con verdadero cariño, desde que comenzó a trabajar en Santander, y después allá en Madrid, en aquel bello estudio de las Vistillas y más tarde en el paseo de Rosales.

Desde su triunfo con el mausoleo a Lorente, expresión fuerte y sobria del temperamento de un gran escultor; después de las victorias logradas con las esculturas de media docena de cabezas de la Raza, y del éxito rotundo con la placida y serena estatua a Galdós, la cual revela poderosamente el espíritu del gran escritor, tenemos que recordar la estatua yacente de Marcelo, el hermano del artista, obra recia, de fuerte emoción, y el monumento a Galdós destinado a Las Palmas, para llegar en el instante presente al monumento a Cajal, a esa gran fuente cuya concepción amplia, espiritual, está movida por un gran pensamiento y tiene su realización bellamente expresada. A un lado, la fuente de la Vida, representada con acierto supremo en el amor hecho carne; al otro lado, la fuente de la Muerte, triste y desoladora. Y abajo, el pequeño estanque, tranquilo, sereno, apenas movido en su agua por la que cae de las fuentes citadas... Y en el centro, el sabio, el ilustre Cajal, profundamente pensativo, como meditando sobre esos misterios encantadores que día tras día de trabajo, de constancia y a fuerza de talento, descubre y arranca a la Naturaleza para sistematizarlos dentro de las leyes de la Biología...

Para nosotros tiene un alto interés la obra de Macho, porque emociona, conmueve y hace pensar, y además porque no es un artista preocupado exclusivamente de la forma, sino que un pensamiento profundo le inquieta, le atormenta y le transmite a la piedra ó al mármol. Por otra parte, Macho, como ningún otro escultor español, sabe aso-

ciar la arquitectura con la escultura. El monumento a Cajal es una prueba elocuente, de esa afirmación.

Un querido y malogrado amigo nuestro, aquel ilustre Doménico Boni, escultor italiano que en un concurso internacional ganó el primer premio y fué el autor del monumento que actualmente tiene Maceo en la Habana, decía en la Memoria que escribió acerca de su proyecto de estatua al gran poeta Martí, que las corrientes modernas de Arte exigen de manera imperiosa que las líneas y los trazos, por separado y en conjunto, se hallen intensamente saturados de un gran espíritu vivificador.

Y es cierta esa necesidad para que la obra emocione, conmueve y llene las condiciones de educación social ante el alma popular que ha de admirarla...

Esa emoción, ese espíritu vivificador, es el que anima la obra de Macho, y especialmente ese monumento a Cajal, labor insigne del gran escultor, que camina por la cumbre del Arte asociando la Idea—pensamiento poderoso y recio— a la forma, bella y emocionante.

S. A.

## La llegada del príncipe de Asturias.

Se desconoce oficialmente la llegada del príncipe de Asturias a esta población.

Ni el gobernador civil ni el alcalde tenían ayer otras noticias que las que adelantamos en el último número.

Desde luego se supone que vendrá el domingo ó el lunes, siendo propósito del príncipe heredero permanecer ocho días en esta ciudad, creyéndose que asistirá a varios actos que se organizan en su honor, figurando entre éstos la pesca del salmón y la visita a la Constructora Naval.

Es casi seguro que hoy, a primera hora, se conozcan con exactitud los detalles del viaje del heredero del Trono.



Aurora Redondo, la bella y notabilísima primera actriz, tan admirada por el público de Santander, que celebra hoy su beneficio.

**Lithinés del Dr. Gustin**  
Contra las afecciones del Estómago, Hígados, Vejiga e Intestinos. Incomparable agua de régimen.

**SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA**  
SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos. ESPLÉNDIDA SITUACION -- TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a **DON JESUS MATA** MÉDICO-DIRECTOR



Fuente de Cajal, obra admirable de Victorio Macho. A un lado la fuente de la Vida; al otro, la de la Muerte, y en el centro, la estatua, en piedra, del sabio—de la cual publicamos un fragmento—, y al fondo, la figura grave, serena, en bronce, de la Sabiduría.

# COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Suscripción pública de 50.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con dividendo del siete por ciento anual acumulativo, a contar desde el 1 de marzo de 1928.

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto-ley de 25 de agosto de 1924, se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español. La suscripción se cerrará lo más tarde el día 30 de abril actual.

## NO HABRA PRORRATEO

Los pedidos se servirán por el orden que se reciban, debiendo abonarse en efectivo al efectuarlos la suma de 500 pesetas por cada acción suscrita. Para más detalles, pídase prospecto.

En Madrid.—Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo, Internacional Banking Corporation y Banco Internacional de Industria y Comercio.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado y Banco Hispano-Americano. En Barcelona.—S. A. Arnús-Garf. Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A.; Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano-Americano. En Oviedo.—Banco Herrero. En Gijón.—Banco de Gijón y Banco Minero Industrial de Asturias. En San Sebastián.—Banco de San Sebastián y Banco Urquijo Guipuzcoano.

### MEDIDA GUBERNATIVA

#### "La Atalaya", suspendida y mutada, y "La Región", mutada.

Por el gobernador civil se nos remite la siguiente nota oficiosa, relacionada con las medidas gubernativas adoptadas con dos periódicos locales.

"Por no haber sido sometido a censura y la afirmación sentada por el diario "La Región" en su editorial de anoche, respecto a recabar del Gobierno la concesión de trato igual para el Casino del Sardinero que el concedido en la actualidad a otros análogos de la corte, obliga a esta autoridad a imponer una sanción de 250 pesetas, por suponer una injusta medida de desigualdad en este Gobierno, que, sobre ser inexacta, envuelve una imputación encaminada a obstaculizar la labor de los gobernantes, que con tan alto interés patriótico actúan, despertando la animación en sectores importantes de la vida de una localidad.

Juicio distinto merece a la autoridad otro periódico matutino, por la causa primeramente indicada e inserción de la misma afirmación, con todo el comentario que su artículo titulado "El próximo verano... Los medios de conseguir que se abra el Casino", refleja el día de hoy.

El periódico "La Atalaya" hace meses viene desarrollando una campaña política con la que, exagerando las circunstancias adversas para Santander, y omitiendo en absoluto las favorables, trata de concitar contra el actual Gobierno y los elementos que lo apoyan, no sólo los odios de los adversarios, sino también la malquerencia de los buenos sanderinos. Cúspide de esta campaña es el artículo antes citado: en el rechaza todo lo que pudieran ser soluciones prácticas, y descubriendo la hilaza de sus fines políticos, propone, como única solución posible, la de que el Gobierno conceda al Casino trato igual al concedido actualmente a otros centros análogos de la corte.

Utiliza "La Atalaya" tan inexacta afirmación para torcer el camino de los que trabajan noblemente por resolver el problema de nuestro verano.

Esta conducta dolerosa, que no ha modificado a pesar de algún suave castigo impuesto anteriormente por mi autoridad, me obliga a tomar medidas más severas con dicho periódico, con el que, si persiste en sus propósitos, llegaré al máximo rigor, suspendiendo indefinidamente a dicho diario, y limitándole por ahora a sancionar con la multa de 500 pesetas y suspender por ocho días la publicación del mismo.

Sinceramente lamentamos lo ocurrido a nuestros queridos colegas "La Atalaya" y "La Región".

UNA CARTA DEL DIRECTOR DE "LA ATALAYA". Señor don José Segura.—Santander.

Mi querido amigo y compañero: En el día de hoy he recibido un oficio del gobernador civil de la provincia que dice así:

"Visto el artículo que con el doble título de "El próximo verano... Los medios de conseguir que se abra el Casino" aparece inserto en el día de hoy en el periódico "La Atalaya", de la dirección de usted, y considerando que en él se hace, para torcer el camino de los que trabajan noblemente por resolver el problema de nuestro verano, cabe apreciarlo como cúspide de la campaña que el expresado periódico viene desarrollando en contra de lo que pudieran ser soluciones prácticas, y descubriendo la hilaza de sus fines políticos, proponiendo como única solución posible la de que el Gobierno conceda al Gran Casino del Sardinero trato igual al concedido actualmente a otros centros análogos de la corte; considerando también que dicha conducta no se ha modificado, a pesar de anteriores sanciones impuestas por mi autoridad; y considerando, por último, que el artículo de referencia no ha sido sometido a la censura.

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 41 del vigente Estatuto provincial, vengo en imponer a usted, como director de dicho periódico, la multa de quinientas pesetas, que se servirá hacer efectivas dentro del término del décimo día y en el papel correspondiente de pagos al Estado.

Asimismo, y por los mismos hechos, he acordado suspender por ocho días la publicación del expresado periódico.

Contra esta providencia puede usted interponer ante el Ministerio de la Gobernación el recurso procedente, dentro del tiempo y forma que previene el texto legal anteriormente mencionado.

### HALLAZGO DE UN CADAVER

#### ¿Pertenece a "La Primera de Suances"?

El puesto de Carabineros del pueblo de Monte comunicó ayer al Juzgado de instrucción del Este que en San Pedro de Mar se había encontrado el cadáver de un hombre que se hallaba flotando sobre las aguas.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado, formado por el juez don Julio González Barbillo; el secretario don Angel González; el médico, don Ricardo Peayo, y el alguacil don Marceliano Pérez, dirigiéndose al lugar del suceso.

Cuando llegaron a San Pedro del Mar se encontraron con el cuerpo de un hombre, completamente desnudo, pero que era imposible de identificar, debido a que, sin duda por el tiempo que había permanecido en el mar, aparecía sin cabeza, faltándole, además, todas las partes blandas del cuerpo, así como las puntas de los dedos.

La misión del Juzgado se limitó a disponer el traslado del cadáver al depósito judicial.

Se supone que el cadáver pertenecerá a uno de los marineros que tripulan "La Primera de Suances" y que, como es sabido, no fueron encontrados. Por las señales que presentaba el cadáver parece que éste es el de un hombre de alguna edad y que debía de llevar en el agua unos dos meses, tiempo aproximado al que hace que ocurrió aquella inolvidable catástrofe.

El cadáver fue conducido al Hospital de San Rafael en una camilla de la Cruz Roja, conducida por los individuos de dicha Ambulancia Mariano Jiménez, Pedro Mena, Luciano Peramo y Juan Toca, acompañando a la camilla el guardia municipal Juan Monasterio.

### HALLAZGO DE UN CADAVER

#### ¿Pertenece a "La Primera de Suances"?

El puesto de Carabineros del pueblo de Monte comunicó ayer al Juzgado de instrucción del Este que en San Pedro de Mar se había encontrado el cadáver de un hombre que se hallaba flotando sobre las aguas.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado, formado por el juez don Julio González Barbillo; el secretario don Angel González; el médico, don Ricardo Peayo, y el alguacil don Marceliano Pérez, dirigiéndose al lugar del suceso.

Cuando llegaron a San Pedro del Mar se encontraron con el cuerpo de un hombre, completamente desnudo, pero que era imposible de identificar, debido a que, sin duda por el tiempo que había permanecido en el mar, aparecía sin cabeza, faltándole, además, todas las partes blandas del cuerpo, así como las puntas de los dedos.

La misión del Juzgado se limitó a disponer el traslado del cadáver al depósito judicial.

Se supone que el cadáver pertenecerá a uno de los marineros que tripulan "La Primera de Suances" y que, como es sabido, no fueron encontrados. Por las señales que presentaba el cadáver parece que éste es el de un hombre de alguna edad y que debía de llevar en el agua unos dos meses, tiempo aproximado al que hace que ocurrió aquella inolvidable catástrofe.

El cadáver fue conducido al Hospital de San Rafael en una camilla de la Cruz Roja, conducida por los individuos de dicha Ambulancia Mariano Jiménez, Pedro Mena, Luciano Peramo y Juan Toca, acompañando a la camilla el guardia municipal Juan Monasterio.

### ¡¡¡ LAS SEÑORAS !!!

No se dejen engañar; reclamen a sus modistas los nuevos plisados FRIVO-LINA que hace la Casa Basave. Lo último en plisados. ¡Guerra al plisado antiguo. Vean modelos y tarifa en CASA DE BASAVE, BLANCA, 14.

CEFERINA VAZQUEZ Confecciones de sastre para señora. Primer premio y diploma en el Concurso de labores de la mujer. PLAZA VIEJA, NUM. 1 Y 3.

Fernando Estrañi ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO suspende su consulta, por ausencia, hasta el día 3 de mayo próximo.



¡Qué Refresco tan Delicioso! He aquí la bebida apagadora de la sed más deliciosa jamás inventada. feliz combinación de refrescantes y saludables ácidos de fruta de limón y uva con magnesia refrescadora de la sangre. Es una bebida espumante que acciona como un restablecedor mágico al sentirse acalorado, fatigado y sufriendo de dolores de cabeza. Constituye una bebida familiar por todos celebrada.

# CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP

EFERVESCENTE GRANULAR

Nuevo Precio 2.75 ptas. el frasco.

En todas las Farmacias y Droguerías. Proprietarios exclusivos: ALFRED BISHOP, Ltd., 17, Speck's Fields, LONDRES, E. I.

### UNA NOTICIA INTERESANTE

#### ¿SE IRA A LA REALIZACION DEL EMPRESTIO MUNICIPAL?

#### Los directores de los Bancos conferencian con el alcalde.

En la tarde de ayer acudieron a la Alcaldía los directores de los Bancos locales.

La entrevista era esperada con gran expectación, pues, según se decía entre las personas que discurrían por los pasillos del Palacio municipal, en dicha reunión se estaba tratando de la realización del empréstito, cuya cantidad sería suficiente para recoger toda la deuda pendiente y para acometer la ejecución de las grandes obras proyectadas.

Cuando terminó la entrevista, puede suponerse con qué interés preguntamos los periodistas al alcalde acerca de lo que se había tratado.

En principio, el señor Vega Lamera se mantuvo en una reserva absoluta.

—Es cierto—preguntó un compañero—que los directores de los principales centros bancarios sanderinos han venido a su despacho para ofrecerte la realización del empréstito?

—Poco ó nada puedo contestarles—respondió el alcalde, sonriendo.—Puedo decirles que de esa operación, efectivamente, se trata y que me encuentro sumamente satisfecho.

Desde luego, la entrevista se ha limitado a un amplio cambio de impresiones respecto a la forma en que pudiera realizarse esa operación. Yo he

apreciado la buena disposición en que se encuentran dichos señores y he formulado una propuesta que habrá de ser minuciosamente examinada en los respectivos Consejos de Administración.

Nada puede asegurarse en concreto respecto a si se realizará ó no la importante operación. El final de ésta depende, por un lado, de las entidades bancarias para concretar y facilitar la operación, y de otro, depende de las facilidades y bonificaciones que se encuentre por parte de los corredores municipales.

**Matarratas MORTIS** Inofensivo para personas y animales domésticos. Pruébelo y se convencerá de sus buenos resultados. Depositarios: HIJO DE CEBALLOS Y COMPANIA TIENDA "DEL MANCO"

**CONSULTORIO** de enfermedades de los niños MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL CIRUGIA ORTOPEDICA A cargo de los especialistas Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos. Consulta de tres a cinco. San Francisco, 33, 1.

### La entrega de unas insignias.

La proyectada entrega de las insignias de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa a la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo, se verificará, como estaba proyectado, mañana, domingo, a las once de la mañana, en el pueblo de Valdeciella.

A este efecto, se ruega a todos los invitados y personas que se propongan sumarse al acto, que se encuentren en el palacio de la Diputación a la hora de las diez, de donde saldrá la comitiva, salvo aquéllas que, por razones de proximidad ó conveniencia, prefieran trasladarse directamente al pueblo de Valdeciella.

La Diputación hace constar la satisfacción con que veía que en el acto que se propone realizar la acompañara, sin invitaciones previas, imposibles de cursar, por la premura en la organización de este homenaje, cuantas personas ó entidades ligadas por títulos de afecto y gratitud hacia los insignes bienhechores de la provincia, ó compartiendo simplemente el espíritu que anima a la Corporación provincial, deseen tomar parte en el mismo.

Al acto, como es sabido, asistirán todas las autoridades y numerosas representaciones, prometiendo revestir gran brillantez.

**GRAN CINEMA** Hoy, sábado, 24 de abril de 1926 A LAS SIETE Y MEDIA (hasta las diez) **FLOR QUE RENACE** Comedia en cinco partes puesta en escena por D. W. Griffith e interpretada por Carol Dempster, Ivone Novello y Mae Marsh.

**DIA DE INOCENTES** Una parte.

Mañana, domingo, a las cuatro y tres cuartos y a las siete y media. **REY SIN REINO** Novela histórica de la vida azarosa y galante de Enrique IV de Navarra. La taquilla para la venta de localidades de la función de las siete y media estará abierta desde hoy, a las seis de la tarde.

### Las visitas que recibe el gobernador.

El gobernador civil, don Ricardo Orea Elósegui, recibió ayer la visita del presidente de la Diputación provincial, don Alberto López Argüello, que fue a cambiar impresiones con dicha autoridad respecto al acto que mañana se celebrará en Valdeciella con motivo de hacer entrega de unas insignias a la ilustrada dama doña María Luisa G. Pelayo. También estuvo en el Gobierno civil el alcalde de esta ciudad, que conversó con la primera autoridad de asuntos relacionados con el Municipio, creyéndose que también se ocuparon de la provisión de las vacantes de concejales, pendientes.

Recibió también la visita del ex alcalde don José Joaquín Mazona y la de una Comisión del Cuerpo Consular, visitas ambas de carácter particular; la del teniente coronel de la Guardia civil, señor Balbás; la del director del Monte de Piedad, don José Iglesias; la del jefe de los servicios agro-pecuarios, ingeniero señor Frailo, que fue acompañado del barón de Beorlegui para enseñarle el avance de los planes de la granja agro-pecuaria que se va a construir en el pueblo de Hermosa.

**PÉRDIDA** reloj pulsera, forma alargada, letras en la esfera. Recuerdo familia. Recompensa. Concordia, 34 y 36, cuarto derecha.

### LA APERTURA DEL GRAN CASINO

#### EL COMITE DE ENTIDADES LIBRES VISITA AL ALCALDE

#### Y solicita su concurso para la apertura de dicho centro de recreos.

El Comité Ejecutivo de la Federación de Entidades Libres visitó ayer, en su despacho de la Alcaldía, al presidente del Ayuntamiento.

Los comisionados llegaron al Palacio municipal a las siete de la tarde y le abandonaron una hora después. Una hora justa, por lo tanto, duró la reunión, que era esperada con bastante interés.

Cuando terminó la entrevista, fuimos recibidos los periodistas por el alcalde.

Los informadores de los diarios locales solicitamos que nos diera cuenta de la reunión celebrada, y el señor Vega Lamera nos hizo las siguientes declaraciones:

Acabo de recibir la visita del Comité Ejecutivo de la Federación de Entidades Libres.

Esta visita ha tenido por objeto interesar de esta Alcaldía las gestiones que se vienen realizando por dicho Comité cerca de la gerencia del Gran Casino del Sardinero, a fin de que la Empresa explotadora del mismo lo ceda en condiciones de posible apertura y explotación.

También me han rogado los comisionados—añadió nuestra primera autoridad municipal—que el Ayuntamiento aplaque la distribución de la cantidad que tiene consignada en sus presupuestos con destino a festejos hasta conocer el resultado de aquellas gestiones.

Me preguntaron asimismo en qué cuantía la Corporación que presido podría cooperar a los gastos que dicha apertura ocasionase.

### NOTAS DEPORTIVAS

#### Los partidos que se jugarán mañana.

UN PARTIDO DE GRAN EMOCION La afición deportiva sanderina está intragadísima por el resultado del partido que mañana se celebrará en los Campos de Sport del Sardinero, y donde contendrán el Club Atlético Osasuna y el Real Racing Club.

Se sabe que el equipo navarro, que logró derrotar dos veces y empatar en otra—si nuestra memoria nos es fiel—con la Real Sociedad, tiene verdadero interés en ganar en su campo al campeón de Cantabria, vencedor, como es sabido, del Real Unión. Si el Club Atlético Osasuna lograse esta victoria, su nombre y su prestigio deportivo se agrandarían notablemente. Por eso tiene verdadero interés en alinearse a sus mejores elementos.

¿Qué equipo presentará el Racing Club? Se desconoce. Desde luego, figurará en el centro de la línea medular Sergio Prieto, ignorándose quiénes jugarán en las alas.

Se desconoce, asimismo, cómo se formarán otras líneas, por lo que aplazamos la publicación del equipo hasta que se nos dé a conocer oficialmente. ¡Rectificaciones, no!

**CAMPOS DEL MALECON** Domingo, día 25 **GRAN PARTIDO AMISTOSO** Racing Club, de Sama Real Sociedad Gimnástica A LAS CINCO MENOS CUARTO

**EL TRASIEGO DE JUGADORES** Como decíamos ayer, adelantándonos a los acontecimientos, también e excelente jugador de la Real Sociedad Gimnástica don Juan G. Lecube se considera en el caso de desmentir el rumor que, de labios de un deportista, trasladamos a esta sección, respecto al traslado de club de dicho equipier.

En carta afectuosa y correcta, que tenemos a la vista, y que dicho señor nos envía, nos dice que hemos hecho bien en desmentir la noticia, por cuanto que es su propósito seguir defendiendo los colores de la Real Sociedad Gimnástica, hecho que sinceramente celebramos.

### FEDERACION REGIONAL CANTABRA—NOTA OFICIOSA

Relación de los encuentros de campeonato que tendrán lugar en el día de mañana, domingo, 25 del actual, y designación de árbitros para los mismos:

Campeonato regional de la serie A. Unión Club, de Astillero—Unión Montañesa, a las cinco de la tarde, en Astillero; árbitro señor Posada (solicitado de común acuerdo).

Eliminatoria de campeonato, entre los finalistas de sección, de la serie A. Unión Campurriana—Torrelavega F. C., a las cuatro y media de la tarde, en Reinosa; árbitro, señor Rivero.

**CAMPOS DE SPORT** **GRAN PARTIDO DE FUTBOL** DOMINGO, 25 DE ABRIL DE 1926 A las cuatro y media de la tarde **Club Atlético Osasuna** **REAL RACING CLUB**

### Movimiento de fondos del presupuesto.

Según la relación que ayer se nos facilitó en la Intervención municipal, el movimiento de fondos del presupuesto fué el siguiente:

Existencia en Caja el día anterior, 177.836'94 pesetas. Ingresos: Por vinos, 451'60. Por carnes, 1.461'49. Por carbón, 478'70. Por aguas, 36'50. En total ingresaron 2.128'19 pesetas. Se pagaron: Por cupón municipal, 14.702'40 pesetas. Existencia para el día 24, 165.262'73 pesetas.

### LAS NOTICIAS

#### PENSIONES

La Dirección general de la Deuda acordó que la pensión de 1.125 pesetas anuales que doña Primitiva Asín de la Fuente percibía por la Tesorería de esta provincia, se abone por la de Burgos.

### Dr. VAZQUEZ ANDIARDE

Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 24, 1.º, de once a una. Teléfono 10-31.

### FOTOGRAFIA BENJAMIN

Planta baja. - San Francisco, número 23.

### Dr. Luis Ruiz-Zorrilla

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS suspende su consulta hasta mediados del mes de mayo. Anunciará su regreso.

No digas tonterías, linda Aurora, que el decirles en tí no se comió; nunca ha habido, ni habrá, ni lo hay ahora, nada como, el Licor Polo de Orive.

### Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de once a una.—Beceido, 1, 2.º, Inq.

### Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Bayos 1. Consulta diaria de 11 y 1/2 a una. Velasco, 5, segundo.

### EN EL CENTRO CULTURAL DE CAMPOGRO

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar la segunda representación del drama en dos actos titulado "El destierro de los príncipes" original del joven y delicado poeta montañés Riera Ganzo.

Dado el brillante éxito alcanzado por esta obra en la noche de su estreno, no dudamos que esta segunda representación del drama de Riera Ganzo será un nuevo éxito para su carrera literaria.

### RAMÓN D.-TEJEIRO

GARBAJAL, 2 DUPLICADO. Vidrios lisos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.

### Hotel GÓMEZ Restaurant

Servicio elegante y moderno. Salones para bodas, banquetes, té, etc.

### Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

Por esta Alcaldía, y en uso de las facultades que la ley le concede, se ha dispuesto se proceda a la exhumación de los restos que fueron inhumados en el cementerio de Giriogo desde 1 de marzo a 30 de abril de 1916, por cumplir el tiempo reglamentario en iguales fechas del corriente año y ser necesario el terreno para nuevos sepelios, a cuyo fin, y en el plazo de un mes, a partir del día de hoy, estarán expuestas al público, en el vestíbulo del Palacio municipal, la lista de los fallecidos en las fechas indicadas; asimismo, durante el plazo señalado, podrán los interesados solicitar de la Alcaldía la autorización para que, previo el pago de los arbitrios correspondientes, puedan trasladar los restos que deseen, bien entendido que los que no sean reclamados se depositarán en la fosa común.

Igualmente podrán, durante el plazo citado, reclamar los atributos que adornan las sepulturas, pues de no hacerlo así se entenderá que hacen abandono de ellos, sin derecho a reclamación ninguna.

Santander, 22 de abril de 1926.

### TEATRO PEREDA

Compañía Aurora Redondo-Villano León BENEFICIO DE AURORA REDONDO A LAS 7 EN PUNTO.—13.º DE ABRIL A LAS 10 Y 1/2

Reposición del sainete en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de José María Granada.

### EL NIÑO DE ORO

Reposición del sainete en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de José María Granada.

### Ateneo Popular.

LA EXCURSION A SANTILLANA Se ruega a los señores que han hecho la correspondiente inscripción para tomar parte en la excursión a Santillana, pasen por este Ateneo hoy, de siete a nueve, donde se les manifestará si se suspende ó no a consecuencia del mal tiempo.

También se dará a conocer en el periódico "La Región".

**Angel Ruiz Zorrilla** VIAS URINARIAS — SECRETAS — CIRUGIA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. PLAZA VIEJA, 2

Las impresiones acerca de las negociaciones de paz son algo más optimistas. El Consejo se ocupó detenidamente del presupuesto extraordinario de reconstitución nacional.

El Estado avalará una operación de crédito para el pago a los pequeños acreedores de la Unión Minera.

DESAPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Con el general Primo de Rivera despacharon esta mañana los ministros de Gobernación y Hacienda.

EN PALACIO

Esta mañana fueron a Palacio, para despachar con el Rey, el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.

Después del despacho, el Monarca recibió en audiencia al coronel Jurado con una Comisión de la brigada Topográfica, que fué a dar las gracias a don Alfonso por haber donado una bandera.

En Palacio estuvo también una Comisión de alumnos y alumnas de la Escuela de Odontología, que fué a entregar una coronilla de clavetes rojos y rosas blancas a la Reina doña María Cristina, con motivo de cumplirse el XXV aniversario de la fundación de dicha escuela, que fué creada por real decreto por la Reina doña María Cristina.

La Reina agradeció el obsequio y se interesó por el progreso y funcionamiento de dicho centro.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano. Rayos X.—Medicina general. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.—Avisos: Teléfono 600 Calle del Peso, 9.

REGRESO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha regresado esta mañana a Madrid, procedente de Salamanca, donde ha estado asistiendo a los actos celebrados en honor de Hugo Grocio, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo.

Con el ministro llegaron también de Salamanca los delegados holandeses. En cuanto llegó a Madrid el ministro de Instrucción pública fué a conferenciar con el general Primo de Rivera y con el ministro de Estado.

TURISTAS AMERICANOS, A ESPAÑA

Enterado el ministro de Estado de que 500 turistas argentinos y brasileños se proponen venir a España para visitar varias capitales españolas, entre ellas Santander, San Sebastián, Oviedo y Coruña, ha ordenado a nuestros representantes diplomáticos en dichas Repúblicas para que den toda clase de facilidades a esos turistas en el visado de pasaportes y cuantos requisitos sean necesarios.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA

El embajador de Francia en España, señor Peretti della Rocca, estuvo esta mañana nuevamente en la Presidencia, donde conferenció con el director general de Colonias y Protectorado, general Gómez Jordana.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X. Lañada, 14, 1.º (enfrente de la joyería de Presmanes). Teléfono número 7-27. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

EL CONSEJO

Poco antes de las siete de la tarde quedaron reunidos en Consejo los miembros del Gobierno. A las ocho y media abandonaron la sala de Consejo los ministros de Instrucción pública y Estado, para ir a la estación del Norte a despedir a la Comisión holandesa pro Grocio, que ha venido a Madrid para asistir a los actos organizados en su memoria.

Dichos comisionados regresaron anoche a su país. Después de cumplida esa misión de cortesía, los mencionados ministros regresaron a la Presidencia y asistieron a la última parte del Consejo.

La reunión terminó a las nueve y media. El jefe del Gobierno dijo a los periodistas al abandonar la Presidencia que las impresiones acerca de las negociaciones para la paz, que se están llevando a cabo en Uxda, son un poco más optimistas, pues los rifeños se hallan más inclinados a aceptar las condiciones presentadas por los delegados franceses y españoles.

Añadió que en el Consejo se había tratado del asunto del Crédito de la Unión Minera, acordándose ayudar a la Diputación provincial de Vizcaya, especialmente en lo que respecta a la liquidación con los pequeños acreedores de aquel Banco.

Se aprobaron también las bases para la confección de un presupuesto extraordinario del departamento de Fomento.

Mañana—anunció—asistirá al acto de inauguración del monumento a Ramón y Cajal, y el domingo irá a Alcalá de Henares, donde pronunciará un discurso, sobre el cual se ha exagerado un poco. A este acto asistirán casi todos los ministros.

Son tantas las inscripciones, que es seguro no bastará el local donde va a celebrarse el banquete, y es lo más probable que tenga que hablar en un teatro. El domingo, que llegará a Madrid,

conferenciaré con el residente general de Francia en Marruecos, Mr. Steeg.

Después de esta conferencia, y de la que Mr. Steeg celebre con el ministro de Estado, asistirá a un banquete que tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra.

La referencia oficiosa del Consejo fué facilitada por el ministro de Hacienda, quien manifestó lo siguiente:

—Se ha aprobado un proyecto de decreto de Marina por el cual se extiende a esta jurisdicción el decreto legalizando la situación de los prófugos residentes en América.

También se aprobó en principio una fórmula encaminada a resolver la situación creada por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Para ello el Estado aportará su apoyo a la Diputación de Vizcaya. De Fomento se aprobaron dos proyectos de decreto por los cuales se crea la Junta Central de Puertos y se reorganiza la actual Escuela de Ingenieros de Caminos.

Asimismo fueron aprobadas las líneas generales de un presupuesto extraordinario del departamento de Fomento para la reconstitución nacional. Este presupuesto será confeccionado juntamente con los presupuestos ordinarios para los ejercicios próximos.

Se hará a base de obras públicas. MANIFESTACION DE LOS INTELECTUALES, PROHIBIDA

En la Presidencia se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

—Con fundamento que parece ser digno de ser recogido, se ha propagado hoy por Madrid el rumor de que algunos señores que a sí mismos se califican de intelectuales, y que no admiten roce ni trato con quienes, a su juicio, no lo son, tienen el propósito de celebrar mañana un acto ante el monumento a don Santiago Ramón y Cajal, aparte del que oficialmente está acordado, realizando así una segunda inauguración del mismo.

El hecho sería de infantil puerilidad si no se quisiera dar carácter de desacato y rebeldía al estado oficial, por lo que el acto no será permitido por la autoridad, lo que se advierte para que la política prudente de que es mucho mejor prevenir que corregir.

Pero si de todos modos sus propósitos se intentan, por sabios, ricos e influyentes que sean o se crean los partidarios de su realización, dormirán en la cárcel Modelo algunos; que la Justicia dejaría de serlo si sólo se aplicara a los humildes. Quisiéramos convencer a todos los españoles de que sólo cumplen con sus deberes de ciudadanía comportándose respetuosamente con los Poderes públicos, y que no podrán llevar a los hombres que ahora le ejercen a una claudicación ni a una dejación de su autoridad, que sería tanto como llevarlos al deshonro.

A no ser intelectuales podrán resignarse los miembros del Gobierno; pero a ser dignos y enérgicos no habrá quien los avante. Deseamos ferviente y ardorosamente que no se den ocasiones que justifiquen la intervención gubernativa.

LA PELICULA YANQUI QUE RIDICULIZA A ESPAÑA

Luego se facilitó en la Presidencia una nota oficiosa que dice así: "El Gobierno, no obstante la garantía de los informadores por los que ha conocido la noticia, ha ordenado comprobarla, porque le cuesta mucho trabajo creer que los artistas Mary Pickford y Douglas Fairbanks, que recibieron tantas atenciones de España y se mostraron tan agradecidos, hayan querido conscientemente hacer pasar por el ridículo a un país que se mostró tan hospitalario y cortés con ellos, y menos en un ambiente como el de los Estados Unidos, tan bien predispuerto hacia España, como lo demuestra el extraordinario número de turistas que hoy llenan nuestros hoteles.

Acaso una incomprensión de nuestro modo de ser y un equivocado deseo de presentarnos pintorescamente, hayan llevado a los artistas de la película de que se trata a exageraciones y chocarías de mal gusto, y que justifiquen la protesta unánime de España. Todo se aclarará, y entonces se procederá en consecuencia."

ABONO ESPECIAL

para maíz, hortalizas, etc., etc. SUGEROS BONIFACIO ALONSO MUELLE, 20.

EL VIAJE DE STEEG

Puede anunciarse ya que el residente general francés en Marruecos llegará a Madrid, definitivamente, el domingo, por la mañana. Después de conferenciar con el jefe del Gobierno irá a Palacio, a cumplimentar al Rey.

El lunes, por la mañana, conferenciará de nuevo con el marqués de Estella y con el ministro de Estado. A mediodía del lunes se dará un banquete en su honor en el Ministerio de la Guerra.

En la tarde de ese día saldrá para Algeciras, donde embarcará con rumbo a Tánger.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Fué el asunto más importante de los tratados en el Consejo de ministros ce-

lebrado hoy el referente al Banco del Crédito de la Unión Minera.

La Diputación de Vizcaya afronta toda la parte que afecta a la gran masa de modestos imponentes, para los que la quiebra del Banco supondrá la quiebra total.

Los créditos ascienden a un total de sesenta millones.

El Estado, lo que hará será apoyar a la Diputación para que en las negociaciones que actualmente lleva a cabo con el Banco de España consiga el metálico que se necesita para hacer frente a la situación y levantar la deuda.

Por ello, la operación será avalada por el Estado, con la garantía de los bienes de la Diputación.

Se emitirán por la Diputación de Vizcaya emisiones que el Banco aceptará, como ya hemos dicho, avaladas por el Estado.

Después de estudiarse el asunto del Banco de la Unión Minera, el Consejo, en su mayor parte, se ocupó del plan general de reconstitución nacional.

Ha entendido el Gobierno, de acuerdo con lo solicitado por la Comisión de Economía, que, como se sabe, solicitaba un presupuesto para obras públicas y otras atenciones, que todo el plan de reconstitución nacional debe hacerse aparte de los presupuestos ordinarios.

Como quiera que se trata de ferrocarriles, carreteras, puentes, escuelas, etcétera, la cifra de este presupuesto extraordinario será elevadísima, tanto, que puede calcularse muy cerca de los tres mil millones, habida cuenta de que sólo la deuda ferroviaria supone 2.500 millones.

El plazo de este presupuesto extraordinario sería de quince a veinte años. Claro es que todas las consignaciones del presupuesto ordinario referentes a tales atenciones serían llevadas al presupuesto extraordinario.

Preocupóse especialmente el Consejo, y dentro del plan de reconstitución, de los puertos y la Junta central de los mismos.

En realidad, no hay enlace orgánico de los puertos entre sí, ni los ferrocarriles con los elementos productores.

La Junta central verifica este enlace y forma el lazo de unión entre todos los puertos.

Desde luego las Juntas de Obras quedan con su autonomía, sus ingresos y su administración.

De la cifra total se destinarían 600 millones para puertos.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta al Consejo del proyecto presentado por el arquitecto señor Apraiz, acerca del estado en que se encuentran las torres de la Catedral de Burgos.

El Gobierno acordó ampliar los asesoramiento y realizar las obras por concurso, para obtener las mayores garantías de éxito.

El general Primo de Rivera leyó a los ministros la nota referente a la inauguración del monumento a Ramón y Cajal, que fué aprobada por el Consejo.

Habló a continuación el presidente del discurso que el domingo próximo pronunciará en Alcalá de Henares, en el que se ocupará de los partidos políticos antiguos, sin personalizar.

Hablaron también extensamente de la parte económica y del plan de reconstitución nacional.

Con respecto a la situación de Marruecos, el Consejo tenía esta noche impresiones algo más optimistas que el día anterior, ya que los rifeños, comprendiendo que España y Francia están dispuestas a no dejarse burlar, han presentado algunas proposiciones que significan un verdadero avance respecto a la situación en que estaban hace días.

SE VENDE

por la S. A. MINAS DE HERAS, SANTANDER, 162 hectáreas de terreno en una sola finca, entre las estaciones de HERAS, OREJO y la carretera de SANTANDER a BILBAO, que se cedería en conjunto ó en dos ó tres lotes.

Para informes y visitas, dirigirse al señor DIRECTOR GERENTE, en HERAS.

EL CONSEJO DE MAÑANA

En el Consejo que se celebrará mañana, el ministro de Hacienda dará cuenta de sus proyectos suuntuarios y del de tabacos, si bien este último quedará en absoluta reserva hasta que aparezca en la "Gaceta".

PERSONALIDAD ARGENTINA A ESPAÑA

El ministro de Estado ha recibido un cablegrama de Buenos Aires en el que se le comunica que ha embarcado con rumbo a España el intendente municipal de aquella población, don Carlos Noel, el cual desembarcará en Barcelona.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA

Esta tarde ha celebrado sesión el Comité ejecutivo para tratar de la organización del Congreso municipalista, convocado para el día 26.

Se convino en principio que el Consejo directivo sea el encargado de preparar los trabajos que han de desarrollarse en el Congreso, de conformidad con el plan anteriormente aprobado.

Las peticiones de tarjetas para asistir al Congreso son en tan gran número que el éxito de la asamblea está ya asegurado.

ción; pero si hubiera llegado el caso, los somatenistas hubieran cumplido con su deber.

Hace luego el marqués de Estella una apología de los somatenes, y dice que tiene la esperanza de que aumente en toda España el número de somatenistas.

BALNEARIO DE LIERGANES

Único para curar los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS, PULMON Y LA PREDISPOSICION A ELLOS; el más perfecto sistema de inhalación y pulverización. ÚNICO en España. Inhalaciones mañana y tarde. Principio de temporada, 10 de junio.

EL CORONEL MILLAN ASTRAY

Madrid.—El coronel jefe del Tercio, señor Millán Astray, que se encuentra ya casi restablecido de sus heridas, ha salido hoy de casa por primera vez.

Su primera visita ha sido para el Rey, a quien fué a cumplimentar esta mañana acompañado del general barón de Casadavillos.

El heroico coronel estuvo conversando largo rato con don Alfonso.

Cuando salió de Palacio manifestó a los periodistas que el Rey le había recibido muy afablemente, interesándose por su estado de salud.

Además, don Alfonso le ofreció cualquiera de las fincas del patrimonio real para que pasara en ella una temporada hasta que se restableciera por completo.

El señor Millán Astray agradeció el generoso ofrecimiento del Monarca, pero no aceptó porque los médicos le tienen sometido a un régimen especial.

EL COMANDANTE DEL "BUENOS AIRES"

Madrid.—Ha llegado a esta corte, con objeto de hacer algunas visitas de despedida, el comandante del crucero argentino "Buenos Aires".

MANUEL S. TRAPAGA

Médico especialista en piel y secretaría. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda.

PARA PREMIAR A LOS SALVADORES DE ESTEVEZ Y CALVO

Madrid.—El Rey envió un telegrama al Rey Jorge, de Inglaterra, consignando en su nombre, en el de la Aviación española y en el de España entera, la admiración y reconocimiento por el heroico comportamiento de los aviadores ingleses que recogieron en el desierto, cuando se hallaban a punto de perecer, al capitán Estévez y al mecánico Calvo.

Añadía don Alfonso en su telegrama que, para premiar esa conducta, quería condecorar a los aviadores ingleses que tomaron parte en el salvamento de los dos aviadores españoles, y rogaba al Rey Jorge que, como a los aviadores ingleses no les está permitido recibir condecoraciones extranjeras, se hiciera una excepción en este caso.

El rey Jorge ha contestado a don Alfonso expresando la satisfacción de Inglaterra por las muestras de simpatía y agradecimiento de España, y notificándole que, como favor especial, accede a la petición hecha para que los aviadores ingleses que salvaron a los españoles puedan aceptar las condecoraciones que se propone otorgarles el Monarca español.

EL MONUMENTO A RAMON Y CAJAL

Madrid.—Mañana, a las once y media, se celebrará el acto de ser inaugurado y entregado al alcalde de Madrid el monumento a don Santiago Ramón y Cajal, que se levanta en el Retiro.

Probablemente el Rey presidirá el acto.

LA MANIFESTACION COMO HONENAJE A LA AVIACION INGLESA

Madrid.—Por causa del mal tiempo na tenido que ser suspendida hoy la manifestación que había organizado el Centro de Hijos de Madrid, y que había de salir a las tres de la tarde del Centro, para dirigirse a la Embajada inglesa, con objeto de testimoniar ante el representante diplomático de la Gran Bretaña la gratitud del pueblo madrileño hacia los aviadores ingleses que tan noblemente llevaron a cabo los trabajos necesarios para encontrar al capitán Estévez y su mecánico, Calvo, perdidos en el desierto de Siria, donde hubieran perecido sin el auxilio de los pilotos británicos de las bases de Egipto y Mesopotamia.

Este acto, que ha de revestir extraordinaria importancia, se verificará, seguramente, el domingo, de doce a una de la mañana.

Dr. Pedro M. Castro

DE LA GOTA DE LECHE Especialista en medicina y cirugía de niños. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Marcelino S. de Sautuola, núm. 2.

HOMENAJES A LOS MARINOS DE LA ARGENTINA

Cartagena.—Los marinos del crucero argentino "Buenos Aires" visitaron hoy la base naval.

Después embarcaron en los seis submarinos B, saliendo en ellos a alta mar para realizar prácticas de sumersión.

Por la tarde visitaron el buque-nocturno "Canguro".

Por noche asistieron a un banquete celebrado en su honor y a un baile en el Ayuntamiento.

Ambos actos fueron brillantísimos.

LLEGADA DE RUIZ DE ALDA A ESTELLA

Estella.—Ha llegado a esta población el capitán Ruiz de Alda, que ha sido objeto de un entusiástico recibimiento. A recibir al aviador del "Plus Ultra" acudieron las autoridades y el vecindario en pleno.

Las negociaciones de Uxda.

SE ACENTUAN LAS IMPRESIONES PESIMISTAS

Madrid.—Las impresiones en cuanto se refiere a las negociaciones de paz con los rifeños, continúan siendo pesimistas, habiendo terminado la segunda entrevista con los delegados moros sin que éstos hayan prometido las garantías exigidas por los Gobiernos de Francia y España.

Los ofrecimientos de los moros son risibles, por su pequeñez y ambigüedad.

La contestación del Gobierno español fué inmediata. Ayer mismo quedó cursada, y en ella se mantiene el criterio, sostenido sin vacilaciones desde que comenzaron las conversaciones previas.

Para la negociación formal son precisas las garantías señaladas, únicas que pueden convencernos de la buena fe de los rebeldes. Francia y España han llegado al límite de las concesiones, con un amplio espíritu de conciliación y un deseo ferviente de paz. Ni pueden consentir que se malogren sus sacrificios, ni tolerar que las dilaciones acumuladas por los negociadores rifeños impidan en el plazo señalado la acción necesaria para concluir con la rebeldía.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Madrid.—Las impresiones que se tienen hoy acerca de la marcha de las negociaciones de la paz son, dentro del pesimismo, bastante más optimistas que ayer.

Las delegaciones francesa y española están íntimamente unidas, habiéndose demostrado esto a los delegados rifeños.

NUEVAS CONSULTAS A ABD-EL-KRIM

Uxda.—A pesar de que los delegados moros habían dicho que tenían plenos poderes para negociar, han vuelto a pedir que se les permita ir a consultar con Abd-el-Krim.

LAS CONDICIONES NO SERAN MODIFICADAS

Uxda.—Las impresiones van siendo en general más optimistas, y parece que si los moros se mostraran más propicios a llegar a la paz con las garantías que se les ha exigido se prorrogaría el plazo señalado para la respuesta.

Desde luego, los delegados franceses y españoles no modificarán ni un ápice las condiciones impuestas a los moros.

MANIFESTACIONES DE OLIVAN A LOS PERIODISTAS ANGLONSAJONES.

Uxda.—Los enviados especiales de los periódicos ingleses y yanquis han solicitado una entrevista del jefe de la delegación española, señor López Oliván.

La entrevista tuvo lugar a mediodía. El señor López Oliván agradeció la atención de los periodistas é hizo algunas manifestaciones respecto de los puntos de vista españoles en lo referente a Marruecos.

Después de exponer las orientaciones del Gobierno español, dijo que nuestra nación desea llegar a la paz; pero a una paz efectiva, y para eso solicita las garantías necesarias.

Hizo constar la estrecha unión que existe entre Francia y España, y dijo que ambas naciones, manteniendo las condiciones señaladas como base para las negociaciones, harán lo posible por conseguir una paz efectiva poniendo todos los medios para lograrlo.

REGRESO DE LOS DELEGADOS RIFEÑOS

Uxda.—Los delegados rifeños Haddu y Cheddi, que fueron a conferenciar con Abd-el-Krim, han regresado en avión a Ain Amara, desde donde volverán a salir en automóvil para Tauriat.

También llegaron a dicho punto los delegados franceses, que hablaron por teléfono con la delegación rifeña, con objeto de fijar la fecha y hora en que se celebrará la próxima reunión, siendo muy posible que ésta tenga lugar mañana por la mañana.

Se confía en que durante todo el día de mañana se dará cima a las negociaciones preliminares.

Esta mañana han celebrado una conferencia los delegados franceses y españoles.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO FRANCÉS.—INTERESANTE DISCURSO DE BRIAND

París.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de diputados, el socialista señor Renaudel interpelló al Gobierno acerca de la situación en Marruecos.

Le contestó el presidente del Consejo de ministros.

Briand hizo las siguientes manifestaciones:

Fuera ofensivo para ambas potencias protectoras de Marruecos el suponer que tengan propósito de oponerse a la paz establecida y a las negociaciones preliminares para llegar a esa paz.

Me es muy difícil hablar sobre este asunto. Los ciudadanos franceses comprenderán el peligro que pudiera representar para el resultado de las negociaciones que se llevan a cabo las interpretaciones desfavorables que se han hecho ya ó que pudieran hacerse en cierta parte de la Prensa extranjera.

Es de desear la paz en Marruecos, y lo es, sobre todo, para Francia.

Por lo tanto, no dejará que se me detenga en mis deseos de poner término a este doloroso estado de guerra.

Aún cuando manteniendo la acción militar en leal colaboración con nuestra aliada España, laboramos ella y nosotros para el mismo fin, que es el

de la paz; pero lo hacemos sin ningún espíritu de conquista é inspirados únicamente en la voluntad de velar por la paz y el orden en el territorio que, por convenios internacionales, ha sido puesto bajo nuestra vigilancia.

El Gobierno francés abraja el propósito de poner un término rápido a la situación que ha puesto las tribus rifeñas bajo el yugo de Abd-el-Krim.

Esas tribus eran el prototipo de las comunidades autónomas é independientes. El Gobierno tiene derecho, pues, a desconocer el deseo que tienen esas tribus de recobrar su libertad.

Por lo tanto, no tenemos derecho a discutir las condiciones de paz con un solo personaje por el mero hecho de que éste haya dicho: "El Rí soy yo."

Para negociar la paz hemos designado las personalidades más calificadas, dándolas plenos poderes.

España ha hecho una designación parecida y muy simpática.

No hay motivo para dudar de nuestros deseos de paz; pero no de una paz cualquiera, sino una paz seria y duradera.

Cuando se den a conocer al país los documentos sobre Marruecos os asustaréis ante el peligro constante de las infiltraciones rebeldes, cuya finalidad no era, ni mucho menos, la de establecer la libertad en Marruecos, sino, por el contrario, instituir un régimen militar extremadamente duro. Ya se le ha terminado a Abd-el-Krim su esperanza de hacerse sultán de Marruecos.

Ahora es preciso tranquilizar y luego defender a los rifeños, estableciendo lazos de afecto é interés, si bien procurando siempre no pasar ante sus ojos como hombres de vacilante voluntad.

No conviene comoverse ante el resultado del primer contacto que ha tenido lugar en el campo de Bertheux entre los delegados franceses y españoles con los rifeños, y mucho menos conviene que, por indiscreciones inoportunas, perturbemos los deseos de paz de Francia y España.

Para terminar, tengo que decir que nuestros deseos de paz son compartidos en absoluto por nuestros amigos los españoles.

Joaquín Santluste

GARGANTA, NARIZ, OIDOS. 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, 1.º

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche en la Presidencia, dice lo siguiente:

"Sector de Larache.—En la noche del 22 al 23, una emboscada establecida en las cercanías del río Meharhar, por fuerzas de la Oficina del puente internacional, sorprendió un convoy enemigo con cargamento de víveres, incautándose del mismo y apresando a varios indígenas.

Sin más novedad en los demás sectores de la zona del Protectorado."

El raid a Filipinas.

LA ETAPA BANGKOK-SAIKON

Madrid.—Las noticias oficiales que se han facilitado en relación con el raid a Manila permiten asegurar que los capitanes Gallarza y Lórga emprenderán mañana la etapa Bangkok-Saikon.

Esta etapa comprende 750 kilómetros en línea recta.

Los aviones de Gallarza y Lórga entrarán en el territorio de la Indochina francesa, de la cual es Saikón la capital. Está emplazada ésta en la baja Cochinchina, en la orilla derecha del río Saikón, y hoy es una hermosa población, en la que apenas queda nada de la miserable ciudad primitiva, anterior al dominio francés, que data de 1850.

Ambos aviadores están efectuando el raid de manera admirable, y ayer, como es sabido, efectuaron el vuelo Rangun-Bangkok con el mismo éxito que las anteriores, habiendo efectuado ya un recorrido de 12.900 kilómetros.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Manila.—El ministro de la Guerra de España ha dirigido un cablegrama diciendo que el Gobierno aceptaba, agradecido, el ofrecimiento de la Aviación de los Estados Unidos de salir al encuentro de los capitanes Lórga y Gallarza para escoltarlos hasta Aparri.

El duque de Tetuán añade en su despacho que, probablemente, los aviadores españoles efectuarán el domingo próximo el vuelo de Macao a Aparri, salvando una distancia de 1.280 kilómetros.

DE BARCELONA

NUEVOS DETALLES DEL CHOQUE DE TRENES

Barcelona.—A poco de ocurrir el choque de trenes en Llaná estuvo el punto de sobrenadir otro accidente de importancia si llega a estallar, como se temía, la caldera de la máquina saliendo. Como el vapor no podía salir por los tubos, llegaron a ponerse al rojo las planchas de la cal

SE REUNE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Acuerda felicitar á los aviadores ingleses por su abnegado comportamiento.

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Galán, Pino, Negrete, Moreno, Villa, Agudo y García Gutiérrez.

También asistió el interventor interino, don Norberto Bacigalupi. Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO La Alcaldía propone que se dirija un telegrama á la Embajada inglesa agradeciendo el interés puesto por los aviadores ingleses en buscar á los aviadores españoles, y suscribir la petición de que se conceda una condecoración á los salvadores.

Se acuerda por unanimidad. Se da lectura de un sentido y razonado escrito de don Diego Casanueva, lamentándose del acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente nombrándole subcapataz del Cuerpo de Bomberos, aun cuando, por sus cerchos y por su historia, le corresponde el de capataz.

Informa Secretaría en sentido contrario á la petición, basándose en prescripciones legales.

Defiende al reclamante el señor Negrete, aduciendo razones de carácter sentimental, de orden moral y no exentas de derecho.

Le contesta la presidencia, recordando que el Cuerpo de Bomberos eventual fue disuelto, y que á los capataces se les concedió el derecho á ocupar la primera vacante de capataz fijo, puesto que se le otorgará, en cuanto exista, al señor Casanueva.

Se acuerda que la petición pase á estudio de los letrados municipales. El guardia de segunda Salvador Bueno pide varios días de licencia, se le conceden.

Don Pedro Zubeldia envía copia notarial de los poderes que se le han concedido, nombrándole ingeniero director de la Empresa Lebon, y se acuerda felicitarle.

El presidente del tribunal económico-administrativo da cuenta de la resolución recaída en el recurso interpuesto por don Luis Escalante contra la calificación que se hizo, por lo que debe satisfacer por el impuesto de plusvalía y que se eleva á la respetable cantidad de 123.000 pesetas. La resolución es favorable al Municipio.

En cambio, es contrario al Municipio la resolución recaída en el recurso interpuesto por don Rafael Botín contra una resolución municipal que clasificó un solar. Se castiga al Ayuntamiento con costas.

Pasa á la Comisión de Hacienda un escrito de don José Antonio Quijano solicitando, como presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, una subvención para contribuir á los gastos que ocasione la Exposición de ganados montañeses que en el mes de mayo se va á celebrar en Madrid.

El delegado regio interino de Enseñanza industrial pide que se consigne una cantidad en el presupuesto para el sostenimiento de la Escuela Elemental del Trabajo.

Intervienen varios señores concejales—en defensa de la petición del señor Moreno—y se acuerda consignar 15.000 pesetas para tal fin, sin perjuicio de ampliar dicha cantidad si las circunstancias lo exigieran.

Se da lectura de un escrito de don Benjamín Pfeiffer, que considera que ha sido postergado al correrse el escalafón.

Se da lectura del informe de Secretaría, y, después de intervenir varios señores concejales, se acuerda desestimar la petición de dicho empleado.

Se da lectura de una invitación para asistir al Congreso municipalista. Pasa á resolución de la Alcaldía.

Don Felipe Novoa pide una gratificación de 500 pesetas, por trabajos realizados. Se desestima.

Se concede un quinquenio que solicita don Fermín Bustamante, electricista municipal.

Don Fernando Zamora y don Ricardo Olavarría piden que se les castigue al Cuerpo de Arbitrios, y se desestima la petición.

Se desestiman también las peticiones de quinquienios que presentan don Luis Olavarría y don Antonio Collado.

Pasa á la Ponencia de Hacienda un escrito de don José Arnide, perito mercantil, que solicita una plaza en Intervención.

Se fija las cantidades que deben cobrar por jubilación algunos subalternos, y se aprueba.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Reemplazos.—Se aprueban 187 expedientes de prófugos del reemplazo de 1925, cuatro de reemplazos anteriores y cuatro de ignorado paradero.

Ponencia de Hacienda.—Se acuerda abonar á doña Cristina Pardo los jornales devengados por su madrastra; se concede á doña Felisa Gutiérrez la pensión que le corresponde y el importe de los días de haber que dejó devengados su difunto esposo, y se acuerda satisfacer á don Valentín García el importe de unas obras.

Ponencia de Obras.—Se conceden á doña Cristina Prado y don Manuel Maza sepulturas en el cementerio de Ciriego; se autoriza á don Francisco Escudero para construir un chalet en la subida de Numanca, y se aprueba una proposición para que se reparen los servicios de agua en los mercados públicos, escuelas, fuentes, etcétera.

Se da lectura, y se aprueban, las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

Ponencia de Policía.—Se aprueba el acta de subasta de unos cajones del mercado de la Esperanza; se devuelve al interesado la petición de don José Luis Santamaría para que se le permita colocar un letrero luminoso en el número 28 de la calle de la Blanca, y se autoriza á don Alberto Soriano para modificar la cabida de un surtidor de gasolina.

Ponencia de Ensanche.—Los Padres Escolapios piden autorización para variar el trazado de una calle en Miranda. El ponente de Obras, don Emilio Pino, se opone terminantemente. Señala que esa autorización, si se concede, trae aparejada la necesidad de variar dos calles, calificándolas de verdadero atentado á la estética de la ciudad.

También se opone el señor Moreno Alcañiz, abundando en los mismos razonamientos del ponente de Obras.

A petición de éste, se pone el asunto á votación, después de exponer con el plano á la vista la enormidad que se pretende, y la votación da el siguiente resultado:

Votan en favor los señores Galán, Agudo, Negrete y Villa. Votan en contra los señores Moreno, Pino y García Gutiérrez.

Como no hay mayoría absoluta, se aplaza la resolución de este asunto para la sesión próxima.

Se acuerda devolver unas cantidades al presupuesto de Ensanche; se nombra dos concejales para, en unión de dos vocales de la Comisión de Ensanche, aprovechar las actuales circunstancias y conseguir de la Junta de Obras del Puerto que se haga cargo de las calles y terreno comprendidos en una zona de cincuenta metros desde el mar hacia tierra en el ensanche de Maliaño; se autoriza á don Francisco Soplana para reformar un almacén en la calle de Castilla, y se aprueba el presupuesto de las zonas de ensanche por Maliaño y el Sardinero.

Plus Valía.—Se desestima una reclamación formulada por don Antonio M. Mazarrasa.

Sobre la mesa.—Se acuerda negar la plaza de carrero de la estufa á don Bonifacio González.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Abono preparado

para maíz y remolacha.

HIJO DE CEBALLOS Y COMP.ª

Inauguración de un curso de Apicultura.

Se ha inaugurado el curso de apicultura organizado por esta Diputación, en la Granja Apícola de Guarnizo, habiéndose matriculado veinte alumnos procedentes de Santander, Monte, Peñacastillo, Astillero, Guarnizo, Sarón La Concha, Maliaño, Herrera de Camargo, Obregón y Ruiloba.

La experiencia que en la misma Granja se está realizando con una crianza de más de cincuenta mil gusanos de seda, se lleva á cabo, hasta ahora, con éxito excelente, esperando obtener dentro de muy poco tiempo una abundante cosecha de seda.



Josefa Raizabal

DENTISTA

Especialidad en dentaduras en cancho y oro

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

Blanca, núm. 38, 1.º - SANTANDER

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a classroom and text describing the benefits of the product for children's health and intelligence.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

EL PARTIDO DE MAÑANA

Mañana, domingo, á las cinco menos cuarto, se celebrará en nuestro estadio del Malecón un interesante partido de fútbol en el que contendrán el primer once local y el potente club asturiano Racing Club, de Sama.

Grandes deseos hay en esta ciudad de conocer el juego del once visitante, que tan brillante papel ha hecho en el campeonato de su región, y de cuyo juego, rápido y vigoroso, tenemos las mejores referencias.

La Gimnástica, que, contra lo que muchos pusilánimes creyeron, demostró el domingo frente al Racing que se encuentra en excelente forma, se entrena con el mayor entusiasmo, estando sus equipiers animados del mejor espíritu para defender con ardor los colores del club y de Torrelavega.

Por todo, es de esperar que el partido sea reñido é interesante y que la afición quede complacida.

La animación que el encuentro ha despertado es grande, y creemos que no se ha de ver defraudada.

De la alineación del equipo asturiano aun no tenemos noticia; pero traerá lo mejor de sus elementos, y de ella daremos cuenta á nuestros lectores en cuanto llegue á nosotros. La Gimnástica alineará:

Sáinz Jorge, Perujo Robledo, Orúe, Heras Pachín, Lecube, X X, Telele, Mendaro.

SE SUSPENDE EL LANZAMIENTO DE LOS SALMONES AL SAJA.

Por causa del mal tiempo reinante se suspendió ayer el acto de lanzar al río Saja, en Puente San Miguel, cuarenta mil crías de salmón. No se ha señalado aún la fecha para la cual éste queda aplazado; pero oportunamente daremos cuenta de ella.

Aun no podemos asegurar nada; pero es muy posible que asista al acto una alta personalidad, que le dará inusitado esplendor.

CONFERENCIA EDUCATIVA

Don José Fernández Esteban, el culto vicepresidente de la Confederación Nacional de Maestros y profesor de las graduadas de esta localidad, dará el próximo domingo, en la escuela de niñas del inmediato pueblo de Cartes, una conferencia educativa sobre el tema "La escuela y la familia".

Es esta la primera de un ciclo de conferencias escolares que nuestro distinguido amigo el señor Esteban dará en varios pueblos vecinos.

CONCIERTO DE LA RADIO

Los radioescuchas torrelaveguenses se vieron anoche agradablemente sorprendidos al escuchar el concierto que en la Unión Radio, de Madrid, dieron los afamados cantantes de tonadas montañesas Aurelio Ruiz y Cesáreo Velarde, acompañados del gaitero asturiano Manuel Rivas.

Se encantan dichos cantantes en la corte, de vuelta de su provechosa excursión por Andalucía, donde fueron acompañados de nuestro paisano Modesto González.

PETICION DE MANO

Para don Fernando de Pineda, culto ingeniero de Minas, ha sido pedida á don José María Cabañas, director de las Minas de Reocin, la mano de su bellísima hija Anita. Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

LOS QUE NACEN

En Barreda ha dado á luz un niño doña Carmen Martínez Pérez, esposa de don Casimiro Pérez Gutiérrez. —En Viérnoles dió á luz una niña doña Manuela Lahera Díaz, esposa de don Francisco Acebal Carral.

Doctor J. JUANCO

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, é intestinos. Rayos X.—Medicina general. Consulta diaria.—Plaza Mayor, TORRELAVEGA

Renedo

FIESTA DEL ARBOL

Las Juntas vecinales de los pueblos de Renedo, Carandía, Barcenilla y Zurita han acordado que se celebre el día 25 la Fiesta del Arbol, la que revestirá un esplendor á juzgar por los preparativos que se están haciendo en los mencionados pueblos.

Se celebrará por la mañana una misa solemne y por la tarde se hará la plantación de los árboles por los escolares, los que serán obsequiados con abundante y rica merienda.

Reina mucho entusiasmo por presenciar tan simpática é interesante fiesta.

DE SOCIEDAD

Ha salido hace pocos días para Francia el ingeniero don Juan de Baillon, acompañado de su distinguida familia.

—Ha regresado de Santander, donde ha pasado una larga temporada con sus parientes los señores de Castillo, la bellísima señorita Mercedes Macorra. EL CORRESPONSAL

Sociedad Anónima BILAPURA DE PORTUJAN

Acordado en la junta general celebrada el 31 de marzo último el pago de un 5 por 100 de interés, libre de impuestos y devolución del 5 por 100 del capital, los señores accionistas pueden efectuar el cobro en el Banco Mercantil, de esta ciudad, desde el 1 de mayo próximo. Santander, 21 de abril de 1926.—El vicepresidente, Isidoro del Campo.

LA REVOLUCION FRANCESA (HISTORIA DE LOS GIRONDINOS)

Esta celebre producción del gran poeta es el monumento más notable que existe de la historia de la gran Revolución. En ella, Lamartine nos ofrece, con el poder de su genio, un vigoroso cuadro lleno de luz y de vida, trágico y conmovedor, de los días de la Convención y del Terror.

Más que historia, esta genial narración, por la riqueza del estilo y por el interés dramático que encierra, es un poema que deja en el ánimo la impresión vivísima de las escenas de la gran tragedia y el admirable retrato, asombrosamente fiel, de sus actores.

Esta magnífica obra, antes de la guerra, costaba 25 pesetas, y hoy, merced al esfuerzo editorial de esta Casa, puede adquirirse por 7,50, ó sea á 2,50 pesetas cada uno de los tres volúmenes en rústica, y á 3,50 pesetas cada volumen ricamente encuadernado en tela.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO.-D. Doménech, Plaza Vizja, 1, Santander.

Comillas

Suscripción abierta por este Ayuntamiento para socorrer á las familias de las víctimas de la lanchilla "San Cristóbal". Suma anterior, 2.106'90 pesetas.

Don Pab o Cobo Noriega, 5 pesetas; don Máximo Sánchez, 1; doña Bernarda Noriega, 0'50; doña Amalia Castro, 0'20; don Félix de Pío, 1; don Ricardo Mari-chalá, 5; don José María Arco, 1; doña Baudilia Fernández, 1; don Luis Junco, 1; don Cecilio Saucedo Gutiérrez, 5; don Prudencio de la Torre Gómez, 10; doña Tomasa Puebla, 1; don Carlos Díaz de la Campa, 5; don Cipriano Rodríguez, 5; doña Adelata Fana 2; don Juan Celis, 25; don Daniel Carmona, 5; señora viuda de Lemus, 2; don José Pérez y Castro, 1; don José Sánchez Abarrategui, 2; doña Elena Morera, 0'25; don José Villoslada, 1; don Francisco Molleda, 1; doña Pilar Castro, 1; doña Petronilla de la Vara, 5; don Antonio Fernández, 10; don Pedro Conde, 5; doña Carmen Sánchez Abarrategui, 1; don Sotero Bustos, 0'50; don Dionisio Benito, 2; don Francisco Fernández Mendoza, 1; doña Georgina Azcárate, 5; doña María Abarrategui, 5; don José Abarrategui, 5; don Manuel de la Riva, 10; doña Antonia Saratúa, 1; doña Petronilla id., 5; don Luis Maestro, 5; señor rector del Seminario, 100 don José Noceda González, 5; don José Sierra Noriega, 5; doña Antonia Vallejo, 5; don Lucas Sabizarreta, 2; don Rafael Sánchez y familia, 5; don Manuel Lon, 2; don Vicente Santos, 2'50; doña Rosa Fernández, 1; don Angel Herrera, 0'50; doña Felicianna Santos, 0'50; don Aurelio Moratón, 2; don Rafael Carmona, 1; don Manuel de Pío, 1; doña Agustina Santos, 0'50; don Manuel Santos, 0'50; don Juan Fernández, 2; don Angel Fernández, 2; don Valentín Ofroy, 0'25; don Eneleto Ofroy, 0'30; don Clemente Lon, 1; don Prudencio de Pío, 1'50; don José Vallejo, 2; doña Pilar Gómez, 1; don Ricardo Cordeiro, 1; don Jenaro Sierra, 1; doña Maximina, viuda de Ofroy, 1; doña Amalia Noceda, 1'50; don Pedro Fernández, 100; don Federico Fernández, 0'50. Total, 2.398'90 pesetas.

PISADA SUAVE Y SEGURA

Las suelas Phillips inglesas proporcionan el mayor confort y elasticidad en el andar. Son las originales y las mejores que la ciencia y el empleo de materiales de superior calidad pueden producir. Duran tres veces más que las que le ofrecen por imitaciones llamadas "baratas". El precio pronto se olvida: la calidad nunca.



PHILLIPS

Solórzano

CONFERENCIAS CULTURALES

Con entusiasmo creciente vienen celebrándose en este término las conferencias dominicales de carácter cultural para adultos de ambos sexos, cual lo prueba la gran concurrencia de público que se congregó el domingo último en el amplio salón de la escuela nacional de niños de Solórzano, tanto de este pueblo como de los inmediatos.

Seguindo el turno establecido, le correspondió la disertación á nuestro digno y celoso párroco, don Ramón Fernández Ortiz, quien desarrolló el tema anunciado: "Mi parroquia".

Su primer acto al ocupar la tribuna fué el pronunciar una breve oración religiosa, siendo contestada por todos los concurrentes.

Dió principio á su tema haciendo historia del origen de la parroquia y su significación, manifestando así bien que las catacumbas fueron el sitio de reunión de los primitivos cristianos, hasta que por el Concilio de Laodicea (364) se dispuso que los sacerdotes circulares ejerciesen de manera estable la cura de almas, después que Constantino dió paz á la Iglesia.

Explicó la misión del párroco, religiosa, moral y socialmente considerada; las clases de parroquias, según el Concordato, y la significación de las palabras párroco, regente, sirviente y coadjutor.

Luego, citándose á su parroquia de Solórzano, refirió el conferenciante que la primera partida que se registra en el archivo de la misma es la de bautismo de Pedro, hijo de Pedro Cabaña, el 14 de septiembre del año 1593, bautizado por el sacerdote don Pedro Sarabia.

Revelando condiciones de nomotecnía admirables, y con relación á los datos del archivo parroquial, dió cifras de curiosa é interesante estadística acerca del número actual de vecinos, habitantes, matrimonios y viudedades, clasificándolos por sexos, y natalidad media, matrimonios y mortalidad durante el año último, haciendo resaltar la crisis del matrimonio, provocando con esto último la hilaridad de los concurrentes, muy especialmente de los solteros de edad madura.

Expuso después que en el año 1672 el templo parroquial de Solórzano se reducía á la capilla de Sarabia, con

una tejavana adosada á la misma, sostenida con postes de madera, y que á partir de citado año se empezó á construir el magnífico templo hoy existente, de grandes dimensiones, adoptando la forma de cruz latina y de estilo renacimiento, que fué terminado en 1674, bajo la dirección del maestro Bartolomé de la Revilla, y que el soberbio retablo del altar mayor y las preciosas imágenes que en él se veneran fueron obra de los escultores Juan Arroyo, Juan Lombra y Francisco Dehesa. Que en 1750 se construyó el magnífico coro catedralicio, el púlpito en calcar jaspeado, el emparrillado para las sepulturas y la amplia sacristía, considerada como una de las mejores de la diócesis, cuyas obras fueron ejecutadas sin subvención oficial, por la piedad de los vecinos con su mucho amor á Dios é interés creciente por el engrandecimiento y decoro de su templo. Que en 1851 se elevó la soberbia torre que corona el templo, indicando el coste total de las obras y la Comisión que allegó recursos para ellas. También manifestó que en 1890 se hundió la capilla antes citada y gran parte del templo, verificándose su clausura, y señalando los relevantes trabajos del presbítero don Miguel Gutiérrez para su restauración.

Enumeró los donativos de ornamentos de iglesia, bancos, reclinatorios y otros objetos valiosos para el culto, hechos por el excelentísimo señor don Antonio Maura y las distinguidas familias de Solórzano Pellón-Zamanillo, San Román, don Venancio del Campo, doña E. del Campo y de Piñal. Y finalmente, hizo historia de las antiguas cofradías y enumeración, vida y desarrollo de las que actualmente constituyen esta parroquia, que figura bajo la advocación de San Pedro Apostol.

El numeroso público concurrente premió con una gran ovación la conferencia del orador, siendo éste felicitadísimo por las autoridades locales y distinguidas personas.

La conferencia siguiente tendrá lugar el domingo, 25 del actual, á las cuatro de la tarde, y estará á cargo del maestro de Solórzano, don Santiago López Pérez, quien disertará sobre "Arboricultura".

NELASMO

Potes

EL MERCADO Y LOS NUEVOS IMPUESTOS.—LA OPINION. DIVIDIDA.—EL AYUNTAMIENTO CELEBRA SESION EXTRAORDINARIA Y QUEDA CONJURADO EL CONFLICTO

Por fin, después de sabrosos comentarios entre unos y otros (que los hubo de todos los gustos y estilos), ha terminado la que resultaba ya enojosa y debatida cuestión de la reorganización y cobro de los nuevos impuestos municipales aplicados á los puestos que se establecieron en nuestro mercado por la permanente del Ayuntamiento de Potes, y cuya tarifa empezó á regir el 1 de abril. Fueron muchas las alusiones que oímos, unas en pro y otras en contra del acuerdo tomado por dicho Ayuntamiento al aplicar esa nueva tarifa, que originó tantos trastornos en la vida económica de la población y que estuvo á punto de hacer desaparecer el mercado de la villa.

La opinión en Potes, con respecto al nuevo régimen, se hallaba completamente dividida, no ocurriendo lo mismo en los seis Ayuntamientos restantes, que fueron unánimes en la apreciación de "cosas" y señalaron su protesta silenciosa, pero firme, no concurriendo, como ya hemos dicho en otra ocasión al hablar de estos asuntos, al mercado (1), que resultó completamente desierto, por falta de acudir á él elementos forasteros y regionales.

Hoy, el asunto ha tomado derivaciones de mejor índole, porque el Ayuntamiento de Potes ha depuesto su actitud, respetando la opinión general de la región, alamándose á dejar las cosas relacionadas con el mercado tal y como estaban antes de originarse este conflicto inesperado.

La amenaza de la desaparición del mercado gravitaba sobre Potes como águila negra sobre su presa, y entonces el alcalde, sin duda al darse cuenta del serio peligro que se avecinaba para los de su Municipio, acordó reunir á la Corporación en sesión extraordinaria, para dar otra solución más acertada al acuerdo que había tomado la permanente de nuestro Ayuntamiento, y que fué acogido, como saben nuestros lectores, desastrosamente por el resto de la región cuando ésta tuvo conocimiento del cobro de los nuevos impuestos aplicados, entre otros, á los productos regionales.

A la sesión, que presidió el alcalde, don Ramón Bustillo, acudieron los concejales don José Fernández, don Jerónimo Escudero, don Vicente María del Arenal, don Miguel Rengel, don Eusebio García, don Ramón Cabo, don Marcelino Fernández y don Francisco Soberón.

En ella se trató, como decimos más arriba, de resolver las dificultades que para el mercado habían creado los nuevos impuestos municipales, y se acordó, para conjurar el conflicto, anular el acuerdo de la permanente, suprimiendo el impuesto á los productos regionales y volviendo los del comercio ambulante á ocupar sus antiguos puestos en la plaza de la Constitución.

Como se ve, el tiempo vino á corroborar de una manera clara y evidente cuanto decíamos en nuestra información publicada el día 3 en las columnas de EL CANTÁBRICO. No queremos decir con esto, que seamos adivinos, ni mucho menos; pero sí conviene que el Ayuntamiento se fije bien en que los hechos resultaron tal y como nosotros señalábamos en esa información, y que el conflicto pudo evitarse antes, en bien de todos, no cabe duda.

UNA BODA

En la iglesia de San Vicente Mártir, de esta villa, acaban de unir sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio el joven industrial de Potes don Jesús Pérez Galiente y la simpática señorita Basilia Rodríguez Gómez.

Bendijo la unión del nuevo matrimonio el virtuoso sacerdote que regenta la parroquia de Mogrovejo, y que es próximo pariente del novio, don Francisco Galiente.

Fueron padrinos de boda don Ramón Cabo, concejal de este Ayuntamiento, y la muy encantadora señorita Natalia Terán, del comercio de la villa.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, los jóvenes don Jesús Serna y don Mariano Gutiérrez, actuando en representación del Juzgado el competente funcionario de aquel centro don Eleuterio Rodríguez.

Al terminar el acto religioso, los nuevos esposos, en unión de los numerosos invitados, se trasladaron al domicilio de los padres de la desposada, don Juan Rodríguez Cabo y doña Agueda Gómez, en el que se sirvió abundante y espléndida comida, reinando la alegría y buen humor hasta las cuatro de la tarde, hora en que unos y otros salieron de excursión en varios automóviles con dirección á Unquera.

Desearnos á los nuevos contrayentes una prolongada luna de miel.

EL DUENDE DE LIEBANA

(4) Nos referimos al mercado del día 12, que no se celebró por falta de concurrencia.

Intereses generales.

LOS VITICULTORES LEBANIEGOS

Interesa á la región lebaniega la nueva disposición poniendo término á la lucha mantenida entre viticultores y vinicultores, y que ha sido fallada en favor de los primeros, prohibiendo el uso del alcohol en los vinos, aguardientes y demás bebidas espirituosas, y rechazándose los impuestos sobre las bebidas en que se emplee el alcohol vinico, y compensándose con aumentos los desnaturalizados.

El pleito, entablado por las regiones vitícolas hace tiempo, interesa también á los cosecheros de nuestra zona de Liebana.

Advertisement for Estómago Digestónico, featuring a portrait of a man and text: "¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO".

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Día 22' and 'Día 23' listing various market indices and prices for different categories like Interior, Exterior, and Cédulas.

DE BARCELONA

Table with columns for 'Día 21' and 'Día 23' listing market data for Barcelona, including interior and exterior prices.

Cotización local

Table listing local market information including 'FONDOS PUBLICOS', 'OBLIGACIONES', and 'Bar BILBAO' details.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 6-19

Text advertisement for Jaime Ruiz, mentioning electrical installations and bicycle repairs.

BICICLETAS A PLAZOS

Text advertisement for bicycles, mentioning 'CASA RUIZ, Arcos Dóna, número 5'.

Text article discussing the arrest of a president and the eruption of Mauna Loa.

MARITIMAS

Text article about maritime news, including ship arrivals and departures.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Text advertisement for the Monte de Piedad de Alfonso XIII.

LEYENDO LA PRENSA EXTRANJERA

Text advertisement for foreign press services.

RETRATOS DE COMUNION

Text advertisement for communion portraits.

Suscripción para el nuevo hospital

Text advertisement for a hospital subscription, listing names and amounts.

Relojería SUIZA

Text advertisement for Swiss watchmaking services.

Convocatorias y avisos

Text advertisement for various public notices and announcements.

Comisión del homenaje al marqués de Valdecilla

Text advertisement for a commission honoring the Marquis of Valdecilla.

Suscripción para los naufragos de Suances

Text advertisement for a subscription to help shipwrecked sailors.

ESPECTACULOS

Text advertisement for various theatrical performances and events.

AUDIENCIA

Text advertisement for court proceedings and legal matters.

ROYALTY

Text advertisement for the Royalty Hotel and restaurant.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Text advertisement for old paper for sale.

HOJAS PARA AFEITARSE

Text advertisement for Gilardi shaving blades.

LIBROS RAYADOS DE HOJAS CAMBIABLES

Text advertisement for rayed books with interchangeable pages.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN

Text advertisement for Neptun shipping company.

COMPANIA DE VAPORES HOPPE Y COMPANIA

Text advertisement for Hoppe shipping company.

AVISO AL PUBLICO

Text advertisement for public notices.

ESPERANZA GÓMEZ

Text advertisement for Esperanza Gómez.

BIENORRAGIA

Text advertisement for hemorrhoid treatment.

Advertisement for 'Eso... si; no falla!' featuring a man and a woman, promoting travel services.

Advertisement for 'HOJAS PARA AFEITARSE' by Casa Gilardi, showing a shaving blade.

Advertisement for 'HAPAS' Hamburg-Amerika Linie, featuring a ship illustration.

Large advertisement for 'COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA' with a ship illustration and detailed schedule.

Advertisement for 'Adelia Pila' hair salon.

Advertisement for 'LA NUEVA SUIZA' restaurant.

Advertisement for 'COMPANIA DE VAPORES NEPTUN' and 'HOPPE Y COMPANIA'.

Table with shipping schedules for 'SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES'.

Table with shipping schedules for 'COMPANIA DE VAPORES HOPPE Y COMPANIA'.

Advertisement for 'ESPERANZA GÓMEZ' with a portrait of a woman.

Advertisement for 'BIENORRAGIA' treatment.

